



Ametic
LA VOZ DE LA **INDUSTRIA DIGITAL**

www.ametic.es | ametic@ametic.es



Somos

una asociación comprometida con el presente y el futuro de nuestro sector y nuestros Asociados

Bienvenidos a AMETIC

Conoce todo lo que quieras saber sobre nuestro trabajo

ÍNDICE

¿Qué es AMETIC?	2
Nuestra organización	4
¿Qué aportamos a nuestros asociados?	5
¿Qué nos diferencia?	6
En qué trabajamos	8

1. ¿QUÉ ES AMETIC?

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la patronal representante del sector de la industria tecnológica digital en España. Nuestros asociados son empresas de todos los tamaños e incluyen grandes empresas globales de TI, Telecomunicaciones, Electrónica, Servicios y Contenidos Digitales, empresas líderes en transformación digital así como asociaciones del sector.

VISIÓN

Queremos que la sociedad se beneficie de las oportunidades que ofrece la tecnología digital en España y consideramos a este sector como el motor principal para el logro de los objetivos económicos y sociales.

MISIÓN

Promover, en beneficio de nuestros asociados, la política económica y el entorno legislativo que mejor faciliten el desarrollo y la utilización de las tecnologías digitales. Queremos conseguir este objetivo trabajando como socios constructivos con instituciones nacionales y europeas públicas y privadas, así como con otros organismos internacionales.

¿QUÉ QUEREMOS?

- Que las empresas y ciudadanos españoles se beneficien de la digitalización
- Facilitar un entorno favorable al crecimiento para las empresas del sector
- Ser el punto de encuentro de los actores de la transformación digital
- Aumentar en número y tamaño las empresas tecnológicas
- Favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas (Startups, etc.)
- Potenciar el talento y las vocaciones digitales
- Impulsar, aprovechando la presencia en AMETIC de grandes actores globales, proyectos nacionales tractores de amplio alcance que posibiliten el desarrollo de soluciones globalmente innovadoras que posicionen a las empresas españolas en las cadenas globales de innovación

Representamos a:

+3.000

EMPRESAS DE TODOS
LOS TAMAÑOS

Contamos con:

+40

AÑOS DE EXPERIENCIA

Las empresas proveedoras y usuarias de productos, servicios y soluciones digitales **en los ámbitos de:**

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CONSULTORÍA TECNOLÓGICA DIGITAL	INDUSTRIA ELECTRÓNICA
ELECTRÓNICA DE CONSUMO	CONTENIDOS DIGITALES	TELECOMUNICACIONES

Modelo de dirección ágil y participativo

"En AMETIC estamos convencidos de que sólo a través de la pluralidad, el debate y el consenso se logra una gestión que fomente tanto bienestar como eficiencia"



Asociaciones regionales, nacionales e internacionales a las que pertenecemos:

AMETIC es miembro de las Juntas Directivas y Comités Ejecutivos de las principales organizaciones empresariales de nuestro país y de las más importantes asociaciones tecnológicas en el contexto mundial, latinoamericano y europeo como único representante del sector español.

AENOR



NUESTROS VALORES



COLABORACIÓN

AMETIC facilita el diálogo con empresas, instituciones públicas y privadas así como otras organizaciones sectoriales.



REPRESENTATIVIDAD

AMETIC tiene un reconocido prestigio. Es el recurso primario de información para los reguladores y planificadores del desarrollo digital. Aglutina y da voz a toda la cadena de valor de la industria digital.



CONSENSO

Los posicionamientos de AMETIC son fruto del acuerdo de nuestros Asociados.



TRANSPARENCIA

AMETIC es un socio de confianza. Somos coherentes con nuestros objetivos Asociativos.



INNOVACIÓN

Creemos que las nuevas soluciones y servicios son claves para lograr la competitividad y el éxito de nuestros asociados. Trabajamos con una visión de futuro.



CALIDAD

Trabajamos para cumplir y superar las expectativas de nuestros asociados.



INDEPENDENCIA

Nuestra actividad se basa exclusivamente en la defensa de los intereses de nuestros Asociados.

Una asociación adaptada a los nuevos tiempos

“En el mundo digital, la dirección y organización del trabajo debe adaptarse a estructuras matriciales planas, manteniendo una visión estratégica común”

2. NUESTRA ORGANIZACIÓN

AMETIC es una organización ágil, flexible y pragmática en continuo cambio, fiel reflejo del sector al que representamos. Somos una organización capaz de dar respuesta a las necesidades de nuestros asociados de forma precisa y rápida.

Una organización ágil y funcional

AMETIC se organiza en torno a **19 Comisiones**, que responden a las necesidades de nuestros Asociados. Cada comisión agrupa una serie de temáticas pertenecientes a un mismo ecosistema.

Una estructura organizativa eficiente

En un sector tan cambiante y dinámico como el digital, la eficiencia y la rapidez son la clave del éxito. Nuestra estructura organizativa es matricial y plana, con una dirección enfocada a los objetivos y manteniendo siempre la visión estratégica de la asociación.

Nuestros empleados son un elemento crítico para conseguir nuestros objetivos asociativos. Por ello, fomentamos el aprendizaje continuo, la pasión por la excelencia y las vías de comunicación interna.

Nuevas fórmulas de participación en la Asociación

Además del socio de pleno derecho existe la figura del **'Miembro Adherido'**. Según los Estatutos de la Asociación, estos podrán ser empresas, organizaciones e instituciones no gubernamentales que no desarrollen actividad propia de los socios pero que deseen incorporarse por su interés específico en algunas de las actividades de AMETIC; u otras organizaciones que decida la Junta Directiva. Estos miembros adheridos dispondrán de voz, pero no de voto.

Representatividad y transparencia

En lo que se refiere al derecho a voto de los asociados, AMETIC cuenta con un sistema que conservando el sistema de **"una empresa, un voto"** otorga una representación ponderada en la Junta Directiva, por colectivos en función del tamaño de las empresas, así como una presencia directa de todos los presidentes de las Comisiones. Con esta organización se logra asegurar una presencia equilibrada de todos los tamaños e intereses, conservando el principio de representatividad por elección entre los asociados.

Tipos de miembros

Deben ser aprobados por la Junta Directiva

ASOCIADOS
(con voz y voto, pueden formar parte de la Junta Directiva)

ADHERIDOS
(con voz pero sin voto)

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Presidente

- Plena representación de la Asociación ante instancias públicas y privadas
- Duración cargo: 3 años hasta un máximo de 6 años

Comité Ejecutivo

- Órgano colegiado de permanente actuación en el gobierno, gestión, administración y dirección de la Asociación
- Compuesto por:
 - + Presidente, Secretario, Tesorero y Miembros nombrados por el Presidente aprobados por la Junta Directiva
 - + Director General (con voz pero sin voto)

Junta Directiva

- Órgano de dirección, administración y representación de la Asociación
- Compuesta por:
 - + Presidente, Secretario y Tesorero
 - + Representantes de las Empresas elegidas entre 3 colectivos:
 - Colectivo 1:** Pequeña empresa y microempresa
 - Colectivo 2:** Mediana empresa
 - Colectivo 3:** Gran empresa
 - + Presidentes de las Comisiones de Trabajo
 - + Otras empresas incorporadas por decisión de la Junta Directiva

Asamblea General

- Órgano soberano de la Asociación
- Formado por todos los asociados que se hallen al corriente del pago de las cuotas
- Cada asociado cuenta con un voto

3. ¿QUÉ APORTAMOS A NUESTROS ASOCIADOS?

● FORO DE DISCUSIÓN

Incorporación a la mayor y más plural Asociación de nuestro país del sector tecnológico y digital. AMETIC crea espacios de diálogo abiertos en torno a sus Comisiones de Trabajo donde participar todos los asociados (grandes, pequeñas y medianas empresas)

● RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

Nuestra asociación traslada las posiciones y opiniones consensuadas entre los asociados a los diferentes grupos parlamentarios y Gobiernos españoles y europeos para influir en la creación de un marco legal que favorezca los intereses de nuestros asociados

● ELABORACIÓN DE INFORMES

Nuestra actividad también incluye la elaboración de estadísticas y datos del sector de la industria tecnológica digital en España que recogen datos esenciales para inversión así como, previsiones para el futuro

● ACCESO A LA ACTUALIDAD DEL SECTOR Y DE LA ASOCIACIÓN

Canal de información exclusivo sobre noticias propias y externas de mayor relevancia y actualidad sectorial. La capacidad de interlocución de la asociación para con las entidades y administraciones públicas se ve reflejada también en los medios. Nuestros asociados tienen acceso a un servicio gratuito de clipping de prensa con temas de actualidad prioritarios para sus negocios

● AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Ayuda y soporte para la internacionalización a aquellas empresas que quieren ampliar su ámbito de actuación a mercados exteriores

● INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Servicios de asesoramiento e información sobre proyectos y convocatorias públicas de I+D+i. Elaboración del discurso y posicionamiento en las políticas públicas de I+D+i e interlocución con las Administraciones. Soporte a la creación de consorcios para proyectos europeos. AMETIC realiza las funciones de Secretaría de Plataformas Tecnológicas

● PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN

Nuestra asociación cuenta con una extendida audiencia aglutinada a través de todos nuestros canales corporativos como fuente de información del sector de la industria tecnológica digital en España. Estos canales de comunicación suponen un escaparate para mostrar tanto el resultado de nuestra actividad como la de nuestros asociados. Facilidades de participación por medios digitales, salas propias de reunión, participación presencial o vía web en las sesiones de trabajo, Intranet para asociados, canales de comunicación en RRSS...

● ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y JORNADAS

Organizamos eventos propios según las prioridades temáticas acordadas en las Comisiones de Trabajo. Una oportunidad para dar mayor visibilidad a las actividades que llevan a cabo nuestros asociados, y un punto de encuentro y networking de los principales agentes de sector



25 febrero 2020
Barcelona



25 marzo 2020
Madrid



22 abril 2020
Madrid



1 julio 2020
Bilbao



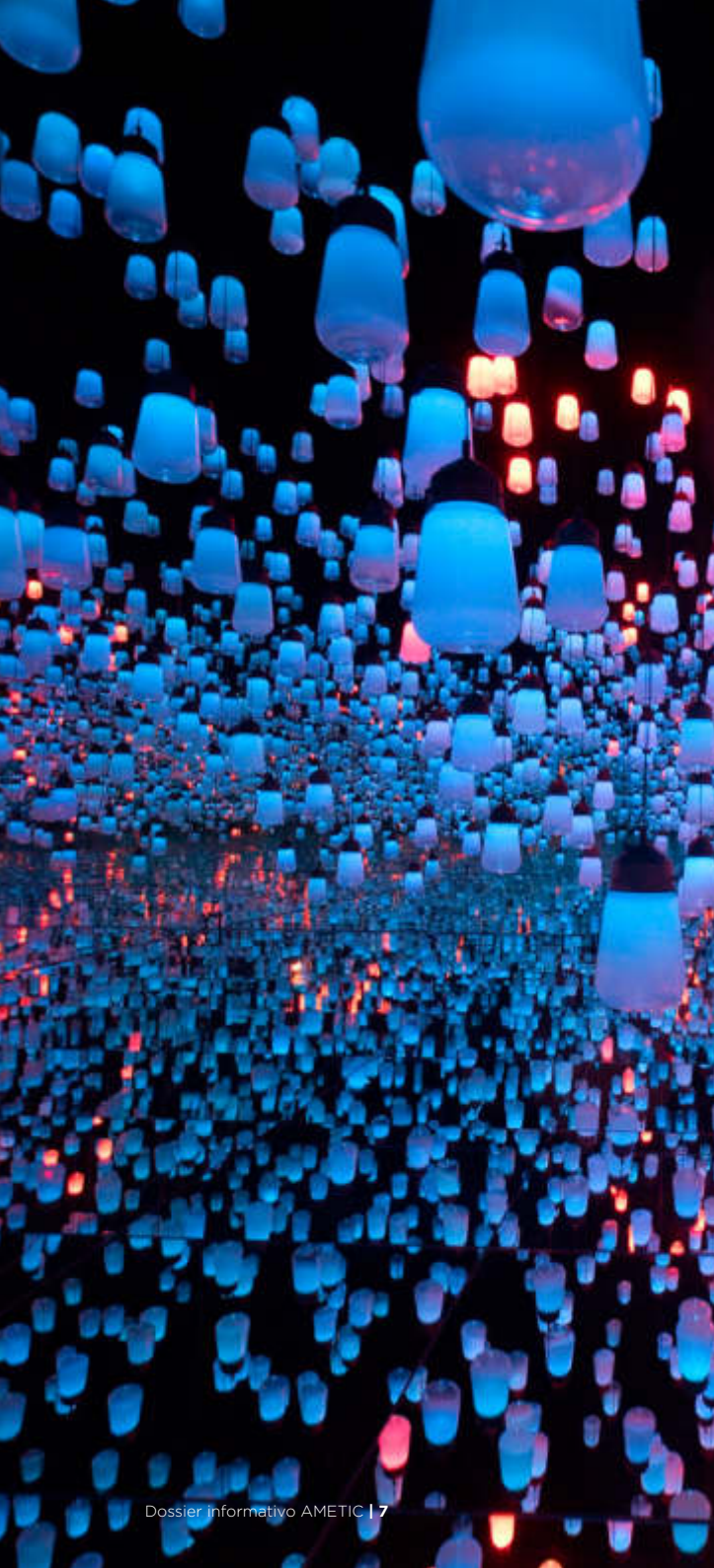
2 - 4 septiembre 2020
Santander



Digital Tourist 2020
15 - 16 octubre, Benidorm

GALERÍA FOTOGRÁFICA DE EVENTOS





4. ¿QUÉ NOS DIFERENCIA?





AMETIC, líder como representante del sector

“Más de cuatro décadas de experiencia, fruto de la fusión de asociaciones estratégicas, en continuo proceso de mejora nos permiten ofrecer un servicio integral para todo tipo de empresas: pequeñas, medianas y grandes”

6. EN QUÉ TRABAJAMOS

TEMAS DE INTERÉS GENERAL

- Comisión de Agenda y Transformación Digital
- Comisión de Digital Policy
- Comisión de Desarrollo de Talento Digital
- Comisión de Innovación
- Comisión de Internacionalización
- Comisión de Medio Ambiente y Economía Circular
- Comisión de Sector Público

ECOSISTEMAS DIGITALES

- Comisión de Conectividad del Automóvil y Movilidad Sostenible
- Comisión de Electrónica de Consumo
- Comisión de Industria 4.0
- Comisión de Industria Electrónica
- Comisión de Salud Digital
- Comisión de Servicios y Contenidos Digitales
- Comisión de Smart Cities
- Comisión de Tratamiento de la Señal

TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Comisión de Blockchain
- Comisión de Ciberseguridad
- Comisión de Cloud
- Comisión de Inteligencia Artificial y Big Data

OTROS ASUNTOS

- Macro-proyectos Tractores

El principal objetivo de AMETIC es el de transmitir a todas las instituciones públicas y privadas, nacionales y comunitarias los intereses de nuestros asociados ante las distintas iniciativas legislativas con impacto en el negocio, con el fin de reducir las cargas regulatorias y administrativas y conseguir un marco legislativo estable que otorgue seguridad jurídica y permita la innovación y el desarrollo de la economía española y europea.

MERCADO ÚNICO DIGITAL

En línea con este objetivo principal, AMETIC realiza el correspondiente seguimiento de iniciativas y propuestas de Directivas y Reglamentos, a la vez que damos respuestas a las consultas públicas de la Comisión Europea que mayor interés despierten entre nuestros asociados y, cuando corresponde, presenta alegaciones ante distintos Ministros, Secretarías de Estado, Direcciones Generales, eurodiputados, Representación Permanente, así como realiza manifestaciones en medios en asuntos como:

- Reglamento sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas (**e-Privacy**)
- Reglamento sobre acceso transfronterizo a pruebas electrónicas (**e-Evidence**)
- Normativa relacionada con Consumidores y **Digital Service Act**
- Directiva relativa al sistema común del impuesto sobre los servicios digitales que grava los ingresos procedentes de la prestación de determinados servicios digitales
- **Noticias falsas** y desinformación en línea
- Protección de datos, **Privacy Shield**
- Y toda la normativa nacional de transposición de estos temas

IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS SERVICIOS DIGITALES

De especial relevancia es la creación de un impuesto dirigido a gravar los servicios digitales de las grandes compañías tecnológicas y que, según el estudio que realizamos en 2019, supondrá, entre otras, que las empresas usuarias de los servicios digitales experimenten una pérdida de su beneficio operativo de en torno a 450 y 562 millones de euros por el incremento de los costes y la caída de las ventas o que los consumidores sufran una pérdida de bienestar de entre 515 y 665 millones de euros por el incremento del precio de los productos y servicios. En definitiva, este impuesto ralentizará el proceso de digitalización de la economía española, que a largo plazo será menos productiva, menos innovadora y, en consecuencia, menos competitiva a nivel global.

Estas conclusiones las hemos trasladado a todos los Ministerios competentes en la materia y a los partidos políticos y continuaremos con la defensa de los intereses de nuestros asociados ante el nuevo gobierno recientemente constituido en 2020, así como ante las instituciones competentes en Europa y en la **OCDE**.

COMPENSACIÓN EQUITATIVA POR COPIA PRIVADA

Somos interlocutor líder del sector ante la Administración Pública, entidades de gestión y otras instituciones privadas desde la aparición del canon digital. Asimismo, participamos activamente en la negociación, con los representantes de las Entidades de Gestión, para fijar, con carácter definitivo, la relación de equipos, aparatos y soportes sujetos al pago y las cantidades que los deudores deberán abonar por este concepto.

TRANSPOSICIÓN DIRECTIVA DE AUDIOVISUAL

Tras la aprobación de la Directiva 2018/1808 sobre comunicación audiovisual, AMETIC ha remitido respuesta a la consulta pública previa realizada por el Ministerio de Economía y Empresa. Desde entonces ha contactado en diversas ocasiones con el Ministerio, para conocer los avances en las modificaciones normativas que implican esta norma y posicionarse como un agente fundamental en el proceso de aprobación de la norma que debe llevar a cabo en esta legislatura.

COPYRIGHT

Tras las acciones de defensa de nuestros asociados puestas en marcha en Europa en relación con la Directiva 2019/790 sobre los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital, AMETIC ha respondido a la consulta pública previa presentada por el Ministerio de Cultura y Deporte, ante la transposición de esta Directiva a la normativa española.

Nuestros comentarios se han dirigido principalmente al uso de los contenidos protegidos por parte de prestadores de servicios para compartir contenidos en línea y la protección de las publicaciones de prensa en lo relativo a los usos en línea.



AMETIC, defensor de los intereses de sus asociados

“Nuestra Asociación hace seguimiento de las principales iniciativas legislativas y **establece posiciones consensuadas** que beneficien los intereses de nuestros asociados”

COMISIÓN DE INNOVACIÓN

Tema de interés general

La innovación es una actividad transversal que desde AMETIC se concibe como un apoyo fundamental al objetivo de impulsar una industria digital competitiva internacionalmente. Los trabajos tienen un foco importante en las políticas públicas de apoyo a la I+D+i, desplegadas en las **Estrategias y Planes Estatales de I+D+i** y los instrumentos allí definidos, así como en los programas internacionales de I+D+i como H2020 o Horizonte Europa. Esta actividad supone desde un análisis macro de estas políticas (*por ejemplo, seguimiento de los PGE*) a una evaluación pormenorizada de los diferentes instrumentos que se traducen en propuestas de mejora de cara a la Administración.

Un ejemplo claro, y muy relevante por su interés para las empresas es la actividad desarrollada en torno a la **Fiscalidad en I+D+i** en el sector digital. Sobre este tema y otros relacionados se han llevado a cabo diferentes Talleres de Innovación, entre otras actividades.

Como una fuente de financiación clave, desde AMETIC, queremos maximizar el impacto innovador y apoyar programación del nuevo periodo de los FEDER (2021-27), como hicimos con el anterior.

Trabajamos también en el **posicionamiento y la defensa de los intereses del sector TIC en I+D+i**, contribuimos a la mejora de las políticas e instrumentos públicos de I+D+i y apoyamos a las empresas asociadas en su actividad innovadora en los ámbitos de financiación, fiscalidad y protección de la innovación. En los últimos años, AMETIC ha propuesto o apoyado mejoras clave en los instrumentos del sistema de I+D+i nacional, como, por ejemplo: el **lanzamiento del Sello de PYME Innovadora**, la creación de las **ayudas Horizonte PYME** y la **eliminación de la responsabilidad solidaria** en la devolución de préstamos concedidos al amparo de varias convocatorias de MINECO.

Adicionalmente, **AMETIC preside la Comisión de I+D+i de CEOE** y el **Grupo de Trabajo de Macro-proyectos Tractores desde la Comisión de Sociedad Digital de CEOE**, desde donde se ha trabajado en la definición y propuesta de los mismos en el ámbito digital, la posición TIC española de cara al diseño del próximo Programa Marco europeo Horizonte Europa y de sus Misiones. AMETIC lidera la definición de cuatro de los seis Macro-proyectos Tractores.

También, desde AMETIC, hemos alcanzado acuerdos de cooperación en innovación con asociaciones de otros sectores clave de nuestro país tales como FIAB, para la coordinación y sinergias en los ámbitos de innovación y smart agro, colaboraciones de formación y organización de eventos, o SERNAUTO, para la colaboración entre los sectores TIC y de automoción, o la SEIS en el ámbito de las TIC y Salud.



Ofrecemos a nuestros asociados información sobre programas de ayudas de I+D+i, a través de canales de comunicación propios y organización de jornadas y eventos. Favorecemos la firma de **acuerdos de innovación** con sectores de aplicación, así como con consultoras especializadas en materia de financiación, fiscalidad y protección de la innovación. Además, ofrecemos apoyo a la formación de consorcios, búsqueda de socios y networking de I+D+i a través de los instrumentos propios de AMETIC y **proyectos** como las **Plataformas Tecnológicas**.

AMETIC ejecuta acciones con **financiación externa** (pública o privada bajo convenio o subcontratación) ligadas a temáticas claves y que contribuyen a la consecución de objetivos tanto de grupos específicos como del conjunto de la Asociación. Entre ellas:



Plataforma eVIA: Plataforma Tecnológica Española de Tecnologías para la Salud y la Vida Activa e Independiente.



Plataforma eNEM: Plataforma de Tecnologías Multimedia y Contenidos Digitales, integrada por entidades, AAPP, universidades y centros de investigación y orientada a la hibridación TIC aplicada a industrias creativas y culturales.



COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

AMETIC organiza multitud de eventos, con proyección externa o reservados para asociados, en relación con diversos temas de interés relacionados con la innovación. Una de las líneas de actuación principales, y que afecta a más Comisiones de la Asociación, es la **Compra Pública Innovadora**, donde AMETIC ha contado con una interlocución fluida con la Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



INFORMACIÓN, COMPUTACIÓN Y CIBERSEGURIDAD CUÁNTICAS

Para conocer las claves de las tecnologías cuánticas y los cambios que traerán a las industrias actuales, AMETIC presentó, en colaboración con la Federación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) el **informe “España Cuántica”**, en el que se ofrece una panorámica del ecosistema de tecnologías cuánticas en nuestro país, con un enfoque a la aplicación de las soluciones tecnológicas en distintos sectores claves de nuestra economía: financiero, farmacéutico, aeronáutico, automoción, etcétera.



AMETIC es **miembro del Grupo Director en Tecnologías Cuánticas** impulsado por la Agencia Estatal de Investigación y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

También, desde el año 2019 forma parte del **Strategic Advisory Board for the Quantum Technology** de la Comisión Europea.



SMART AGRO

El concepto “*Smart Agro*” es la consecuencia de la irrupción de las TIC y de la revolución digital que conlleva en la industria agroalimentaria, ganadera, pesquera, rural y forestal, entre otras, con el objetivo de obtener una producción más eficiente, con mayores niveles de calidad y control, así como menores impactos medioambientales, alterando en algunos casos las reglas de juego de las cadenas de valor y en la relación con el cliente final.

AMETIC ha logrado un alto nivel de interlocución con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y un mejor posicionamiento del sector TIC en el sector de agroalimentación. Elaboramos **‘Mapas actualizados de oferta tecnológica del sector agroalimentario’**.



DIVA: proyecto europeo que tiene como objetivo brindar apoyo para la creación y desarrollo de nuevas cadenas de valor industriales digitales con aplicaciones a los sectores agroalimentario, de medioambiente y forestal, con un presupuesto total de 3 millones de euros.

Participamos en las ferias comerciales nacionales e internacionales y, en algunos casos, firmamos acuerdos de colaboración con ventajas/ descuentos para nuestros asociados.



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Tema de interés general

La Comisión de Internacionalización de AMETIC apoya, de forma transversal a los diferentes ecosistemas presentes en la asociación y a los asociados (especialmente pymes) en su labor de abrir mercados exteriores y así mejorar la competitividad de las empresas a través de acciones para la internacionalización.

Periódicamente, elaboramos un **Plan Anual de Actividades Promocionales** donde consensuamos con los asociados sus prioridades de países y sectores de interés, para así, determinar las actuaciones a implementar.

Nuestro apoyo a la Internacionalización cuenta con una trayectoria de 25 años y más de 3.000 participaciones de las empresas, contribuyendo a un mejor posicionamiento y conocimiento de la industria española en los mercados internacionales, y para ello, AMETIC:

- Facilita actuaciones promocionales internacionales de las pymes y crea sinergias también con grandes empresas.
- Proporciona economías de escala a través de actuaciones conjuntas y la realización de acuerdos, con mejoras de condiciones.
- Realiza asesoramiento e información sobre mercados exteriores.
- Cuenta con interlocución con los principales agentes de la promoción internacional española (tanto nacional como autonómica) así como organismos extranjeros acreditados en España.
- Ofrece asesoramiento e información personalizada: consultas individuales ad hoc, fondos documentales, circulares informativas, guías específicas del sector, participación en jornadas y seminarios de CEOE sobre diferentes países y temáticas de actualidad, etc.
- Coordina la participación española en los pabellones nacionales en eventos mundiales del variado ecosistema que representa como pueden ser:



AMETIC lleva a las empresas a sus mercados prioritarios a través de actuaciones promocionales concretas en Latinoamérica, África, Sudeste Asiático, Estados Unidos y Europa, combinando la realización de eventos consolidados con la puesta en marcha de instrumentos alternativos y promoción de nuevos sectores, reflejo del incesante

AMETIC, partner estratégico de tu empresa

“Sólo a través del **compromiso**, la **calidad del servicio** y la **innovación**, se logra generar la confianza necesaria para que una empresa nos elija como partner en su viaje tecnológico”



Por la transformación digital de nuestro país

“Nos esforzamos por avanzar en la digitalización de los sectores productivos y las administraciones públicas de nuestro país, fomentando el papel de las TIC como **motor de desarrollo de la Economía Digital**”

COMISIÓN DE AGENDA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Tema de interés general

Las actividades de AMETIC para promover la transformación digital en la globalidad de ámbitos y sectores de actividad cuentan con el respaldo de todos sus asociados, que participan activamente en la definición de iniciativas y propuestas sectoriales para extender el uso de las tecnologías como motor de desarrollo económico y eje de políticas públicas de nuestro país.

Desde esta Comisión trabajamos para colaborar en la definición de los planes y estrategias digitales de nuestro país, así como, para establecer propuestas globales para la Legislatura y los Planes del Gobierno en materia Digital.

Elaboramos informes sobre Transformación Digital, donde se expone la perspectiva del sector sobre el proceso transformador que deben abordar las empresas, la Administración Pública y la sociedad en general.

Nos esforzamos por avanzar en la digitalización de los sectores productivos y de las administraciones públicas de nuestro país, fomentando el papel de la tecnología como motor de desarrollo de la Economía Digital.

Nuestra acción pasa por asegurar la definición y ejecución de Agendas Digitales con objetivos ambiciosos y recursos suficientes para el desarrollo de nuestra economía. Con este objetivo se han presentado **“Propuestas de AMETIC a los partidos políticos para los programas electorales”**, así como, **“Recomendaciones para el Nuevo Gobierno”** para asentar las bases de un proyecto de país digital.



COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

Tema de interés general

La Comisión de Sector Público entiende la transformación digital del sector público como un proyecto dinamizador de la economía y de evolución digital del país. Por ello, centra su actividad en apoyar y promover iniciativas que impulsen y fomenten la digitalización de los procesos y procedimientos de la Administración en todos los ámbitos, niveles y estructuras, así como en que en dicho proceso se tenga en cuenta al sector de proveedores tecnológicos representados por AMETIC, desde la fase de definición en la que cuantificar las soluciones más adecuadas para el servicio al ciudadano, como en la optimización en la contratación pública de aquellas soluciones disponibles ya en el mercado.

Constituyen los principales objetivos de esta Comisión:

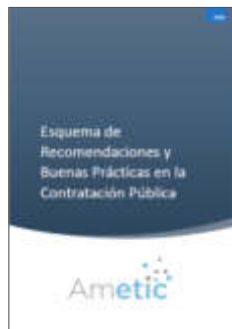
- Defender los intereses de las empresas del sector tecnológico y digital en la evolución de los servicios públicos;
- Crear un canal fluido y continuado de comunicación con los agentes e interlocutores más relevantes de la transformación digital del sector público priorizando los definidos por el Gobierno y en la Administración General del Estado (AGE);
- Servir de nexo y concentrador de los mensajes y propuestas del discurso global de AMETIC relacionados con la transformación digital del sector público;
- Aportar valor y apoyo al conjunto de Comisiones de AMETIC en el impulso y adaptación para el sector público de medidas orientadas a la incorporación de servicios y soluciones del ámbito digital son los principales objetivos de esta Comisión.

En este contexto, la Comisión viene siguiendo el **Plan Estratégico de la Administración** (“Plan de Transformación Digital de la AGE y sus organismos públicos -TIC 2015-2020” y el “Plan Estratégico de la Administración Digital -en elaboración- para el período 2021-2024”) y las políticas de agenda digital que afectan al sector público. De igual manera, y como acción recurrente, viene elaborando el posicionamiento y propuestas de AMETIC para la transformación digital del Sector Público, identificando interlocutores en relación con las políticas y programas de transformación digital, y estableciendo contactos que permitan mantener un canal fluido y periódico de comunicación y colaboración sector privado – sector público.



Encuentros con la Administración

Sesión informativa sobre Administración Digital con Fernando de Pablo, Secretario General de Administración Digital



Como actividad de gran impacto e importancia para las empresas del sector que son contratistas de las AAPP, la Comisión también viene analizando la aplicación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y ha elaborado un **“Manual de buenas prácticas en la contratación pública”** en el que se recogen recomendaciones para abordar los procedimientos de contratación pública con la máxima transparencia y libre concurrencia.

Como actividades programadas, la Comisión trabajará en la evolución y traslado de dicho manual a los principales interlocutores y prescriptores de la Administración General del Estado, así como en el análisis y elaboración de una propuesta de automatización y transformación digital del proceso de contratación del sector público.

También es destacable en la actividad de esta Comisión la participación y representación del sector en los foros creados dentro de la Administración para el impulso de la transformación digital como lo son el **Foro de Carpeta Ciudadana, Foro de Factura Electrónica, Foro por el Documento Electrónico.**

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Tema de interés general

El cambio climático es una realidad que influye en las políticas medio ambientales, tanto a nivel europeo, como nacional, afectando de manera significativa las actividades industriales y comerciales de todos los ámbitos económicos. En este proceso, nuestro sector juega un papel fundamental como productor de equipos y aplicaciones a utilizar por otros sectores en el proceso de respeto al medio ambiente. Asimismo, nuestras empresas abogan, de manera decidida, por la consecución de los objetivos fijados en los campos de la reducción de la huella de carbono y la eficiencia energética.

La Comisión de Medio Ambiente y Economía Circular realiza las tareas de seguimiento de la evolución de **políticas y regulaciones en materia medioambiental a nivel internacional y doméstico**, así como del seguimiento del desarrollo normativo europeo y español de la política de residuos eléctricos y electrónicos. Además, se dedica a gestionar las iniciativas sectoriales en este campo y la aplicación de las herramientas TIC en otros campos, manteniendo las relaciones oportunas con las autoridades competentes españolas.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO DIGITAL

Tema de interés general

La **Alianza por el Desarrollo del Talento Digital** es un punto de encuentro que congrega a 80 empresas del sector TIC y a otras entidades como universidades, escuelas de negocio, centros formativos, fundaciones, o empresas de otros sectores interesadas en la transformación y el talento digital. El objetivo de la Alianza es promover, educar y formar en las nuevas competencias digitales que demandan las organizaciones del sector TIC y otros sectores que están en el proceso de digitalización, y en general, la sociedad española, bajo el nuevo paradigma de la transformación digital, involucrando a todos los stakeholders desde un modelo de innovación abierta y plataformas de colaboración público-privada.

AMETIC es uno de los actores clave en la definición de las **nuevas Estructuras Paritarias Sectoriales de FUNDAE** con la intención de modificar el actual Mapa Sectorial para dar cabida a todo el modelo de digitalización que está transformando la economía y la sociedad española. Trabajamos en la identificación de las necesidades formativas de los trabajadores, y empresas, para la concesión de subvenciones públicas y ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.

Hemos constituido la **primera Estructura Paritaria Sectorial para el sector de la economía y la industria digital**, siendo modelo de referencia para las 22 EPS pendientes de constitución tras la refirma de la Ley 30/2015 introducida en 2017 que regula la formación Profesional por el empleo en el ámbito laboral.

AMETIC ha sido designada por la Comisión Europea como Secretaria Técnica, a nivel nacional, de la iniciativa europea **“DIGITAL SKILLS AND JOBS COALITION”** que promueve las competencias digitales e impulsa la Agenda digital de los Estados Miembros en el terreno de las competencias digitales. En el marco de esta iniciativa, AMETIC organiza los Premios **‘Digital Skills Awards Spain’**, creados para reconocer y premiar los proyectos que impulsan las habilidades y transformación digital y el **“Desafío AMETIC 2020”**.

Velamos por la identificación de las iniciativas a nivel nacional (Programas STEAM, etc) y de los grupos de interés. Hemos firmado un **protocolo de intenciones con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la revisión y actualización permanente de los Títulos de Formación Profesional** relacionados con el sector digital en los próximos cinco años, prorrogable por dos años más. Además, hemos puesto en marcha un proyecto de piloto de FP Dual, adaptado específicamente a las necesidades del sector de la industria tecnológica digital y que permite extender el modelo este modelo entre las empresas de la Asociación.

Una de las grandes necesidades de la sociedad actual es el talento digital, y el debate está en cómo generamos talento de calidad y en cantidad suficiente para responder a los desafíos que plantea la digitalización. Con el fin de generar información fiable para anticipar y satisfacer la demanda de perfiles digitales, y definir las competencias y necesidades formativas del sector digital a medio y largo plazo, se ha creado el **Observatorio del Talento Digital**, que va a publicar informes sobre el estado del Talento Digital en España.

Finalmente, trabajamos junto con los sindicatos UGT y CC.OO. para identificar las necesidades digitales del mercado de trabajo. Fruto de esta colaboración ha sido el lanzamiento y actualización del **Manifiesto por el Talento Digital** y se ha consensuado un documento de **Recomendaciones Laborales sobre el impacto de la tecnología en los centros de trabajo**.



COMISIÓN DE SMART CITIES

Ecosistema digital

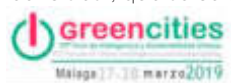
La Comisión de Smart Cities está integrada por más de 120 empresas que desarrollan soluciones y servicios innovadores, que mejoran la calidad de vida del ciudadano y de los servicios públicos de las ciudades y de los territorios.

Representa a la industria digital dentro del Ecosistema Nacional de Ciudades y Territorios Inteligentes. La comisión interactúa continuamente con el resto de los actores del ecosistema como son:

- **Las redes de ciudades:** Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI), Red de Iniciativas Urbanas (RIU), INNPULSO, Red Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes (RDTI) y la FEMP.
- **Los programas nacionales de la AGE:** Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), Planes Nacionales de Ciudades Inteligentes y Territorios Inteligentes (PNCI, PNTI), donde la SEAD, a través de Red.es es un actor destacado, y los programas del IDAE y del CDTI.
- La **UNE en su comité CTN 178**, que normaliza la industria de las Smart Cities.
- La comisión coordina a la **Alianza Inercia** y a la comisión de **Smart cities de CEOE**. Por otra parte, representa a AMETIC en la **Red de Destinos Turísticos Inteligentes** que coordina la Secretaría de Estado de Turismo y SEGITTUR.

Entre las actividades que se llevan a cabo en esta materia destacan las siguientes:

- Asesoramiento, promoción e impulso a la SEAD en el **Plan Nacional de Ciudades Inteligentes y en el Plan Nacional de Territorios Inteligentes**.
- Divulgación en convocatorias públicas de programas nacionales, como la **EDUSI** del Ministerio de Hacienda.
- Definición de Macro-proyectos Tractores para **Turismo Inteligente**.
- Desarrollo de proyectos que incidan en la Sostenibilidad para contribuir al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, es especial, el **ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles**.
- Elaboración del **Catálogo de Soluciones y Servicios de Smart cities** de nuestros Asociados.
- La Comisión celebra en Benidorm, capital de la Inteligencia Turística mundial, la el Congreso **“Digital Tourist”** en colaboración con SEGITTUR. Este foro reúne a todos los Destinos Turísticos Inteligentes, así como a la oferta de Turismo Digital nacional.
- AMETIC, co-organiza, junto con el Ayuntamiento de Málaga, el Foro de Inteligencia y Sostenibilidad Urbana “Greencities”, que se celebra en Málaga en la sede de FYCMA.



Asimismo, mantiene acuerdos de colaboración con otras entidades para que nuestros asociados cuenten con ventajas y descuentos exclusivos en cada caso.



Se estructura en diferentes áreas de trabajo: Turismo Inteligente, Smart Energy, Smart Village, Smart Living, Smart Mobility; en los que se tratan oportunidades de negocio concretas o actividades necesarias para mantener la actividad frente a las administraciones.



Mejorando la calidad de vida del ciudadano

“Impulsamos la aplicación de **Tecnologías Digitales en Destinos Inteligentes** en un contexto en el que el flujo de tecnologías en el sector turístico no cesa y las posibilidades de la movilidad se amplían continuamente”

COMISIÓN DE INDUSTRIA 4.0

Ecosistema digital

La Comisión de Industria 4.0 de AMETIC, tiene como objetivo posicionar a España como un referente en Industria 4.0 en Europa y Latinoamérica, con una visión común, sólida y consolidada, llegando a los principales sectores de la economía desde un marco colaborativo público-privado. Actualmente, la Comisión alberga cerca de **90 empresas** que proporcionan soluciones y servicios para la transformación digital del sector industrial. Estamos en permanente contacto con la **Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa** para fomentar el despliegue y difusión de la Estrategia de Industria Conectada, participando activamente en sus grupos de trabajo y siendo entidad colaboradora en su Congreso anual.

AMETIC mantiene una estrecha interlocución con los integrantes del **ecosistema de Industria 4.0**: con gobiernos regionales y organismos autonómicos que promueven las iniciativas y apoyos al sector industrial así como con asociaciones y federaciones industriales para conocer las necesidades sectoriales. Asimismo, mantenemos una relación de colaboración con otras entidades como **EOI -organismo dependiente del MINCOTUR encargado de la formación y el lanzamiento de determinados programas como Activa Industria-**, con **CDTI** para el acceso a la financiación o con **UNE** para la normalización. En este último caso, AMETIC ha formado parte del grupo de trabajo GET 24 especificaciones O60 y O61 "Sistema de gestión para la digitalización. Requisitos".

La reindustrialización y la atracción del talento, son además otros pilares de gran interés para esta Comisión.

Durante el año, se van lanzando iniciativas que pretenden en la medida de lo posible, cubrir los intereses del mayor número de participantes:

- **Información:** ponemos al alcance informes, ayudas e iniciativas para desplegar la transformación digital industrial.
- **Co-creación:** colaboramos con otras asociaciones o federaciones, con el fin de abordar retos sectoriales a través de proyectos innovadores.
- **Benchmark:** forjamos lazos con el exterior, para dar a conocer el potencial de España 4.0 y conocer buenas prácticas de países líderes en Industria 4.0.
- **Tecnologías Habilitadoras:** damos a conocer el ecosistema 4.0 en el ámbito industrial, sus beneficios y casos de uso.
- **Digital Innovation Hubs:** promovemos el conocimiento de los DIH y los servicios que ofrecen, para generar demanda de las pymes.
- **Colaboración:** con los integrantes del ecosistema de Industria 4.0, para desarrollar nuevas iniciativas de valor añadido.
- **Demandas industriales:** fomentamos que las empresas industriales nos cuenten sus necesidades y problemáticas a la hora de abordar su transformación digital.
- **Promoción:** promovemos la participación de las empresas de la Comisión en jornadas y ferias estratégicas del sector a nivel nacional, y a nivel internacional; en colaboración con la Comisión de Internacionalización.
- **Comunicación y difusión:** disponemos de una newsletter propia, así como un directorio de Casos de Éxito de Industria 4.0 para promocionar a nuestros miembros.



COMISIÓN DE CONECTIVIDAD DEL AUTOMÓVIL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE | Ecosistema Digital

El paradigma de la movilidad está evolucionando muy rápido y estrecha cada vez más la relación con los conceptos de ciudades y territorios inteligentes, movilidad sostenible, vehículo autónomo, conectividad entre vehículos e infraestructuras y fabricación avanzada (Industria Conectada 4.0). En este ámbito se están elaborando mapas que identifican a los principales agentes públicos y privados que conforman la cadena de valor del ecosistema de conectividad y movilidad, tanto a nivel nacional como europeo.

AMETIC mantiene la interlocución con asociaciones sectoriales de la automoción, el transporte y la movilidad, junto con órganos de la Administración competentes en la materia: **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Dirección General de Tráfico, Diputaciones, Ayuntamientos** y agencias del gobierno para analizar los retos de infraestructura de carga para vehículo eléctrico (EV) e híbrido (HEV) y poner en marcha un macroproyecto tractor en movilidad, en colaboración con la CEOE y la Asociación Española de Proveedores de Automoción (SERNAUTO).

Además, AMETIC impulsa y lidera desde el año 2018 el **Think Tank #VEHICLES7YFN** que agrupa a expertos multidisciplinares a nivel internacional para reflexionar sobre el futuro de la movilidad en Europa, la evolución del vehículo autónomo y conectado y los principales retos tecnológicos y sociales a los que se enfrentan.

También, **AMETIC colidera en DIGITALEUROPE** el recientemente creado grupo de trabajo sobre conducción autónoma, que tiene como objetivo incidir en la actividad del grupo de trabajo de vehículos de motor de la Comisión Europea y contribuir en la definición de la nueva estrategia de movilidad sostenible e inteligente para el continente.

Movilidad sostenible y conectividad del automóvil

“Impulsamos el pensamiento disruptivo sobre medio ambiente, sostenibilidad y transformación digital, con el fin de contribuir en la reflexión y propuestas del **futuro de la movilidad** en ciudades y territorios”

COMISIÓN DE INDUSTRIA ELECTRÓNICA Ecosistema Digital

La Comisión de Industria Electrónica está conformada por todas las empresas que fabrican o distribuyen **equipos electrónicos**, principalmente para ser suministrados a otras empresas del sector. Sus objetivos generales son:

- Defender los intereses de las Empresas de Electrónica, poniendo en valor frente a las Administraciones Públicas su importancia en cuanto a capacidad de innovación, generación de empleo y capacidad exportadora.
- Defender la necesidad de una Política Industrial, en España y en Europa, en la que la Industria Electrónica juegue un papel relevante.

Nuestra misión pasa por colaborar con las AAPP españolas y europeas para establecer una Política Industrial en la que las empresas tecnológicas de electrónica sean uno de los pilares del crecimiento económico.

A través del grupo de trabajo del **Segundo Dividendo Digital**, **AMETIC se ha convertido en partner estratégico en el proceso de implementación del dividendo**, que prevé el cambio de la banda de frecuencias de 700MHz para la prestación de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de Banda Ancha Inalámbrica y del 5G en España, participando con la Administración Pública en los grupos de seguimiento del proceso y trasladando la información de interés para nuestros asociados.

COMISIÓN DE ELECTRÓNICA DE CONSUMO Ecosistema Digital

La Comisión de Electrónica de Consumo tiene como objetivos la defensa de los intereses del sector, siguiendo los proyectos legislativos que puedan afectarles, e impulsando las acciones necesarias para dar a conocer el posicionamiento de las empresas del Área ante los organismos correspondientes.

AMETIC lleva a cabo actividades de respaldo a los asociados ante organismos regularlos y de vigilancia de la competencia. Durante las reuniones periódicas de la comisión se realizan presentaciones de sectores convergentes con la electrónica de consumo, como el vehículo autónomo o el hogar digital.

También, se realiza seguimiento de iniciativas a nivel nacional y autonómico de planes de promoción de productos de gama marrón. Además, la Comisión intenta conseguir un impacto mínimo en la aplicación del nuevo **Canon Digital** y en la aplicación de los efectos del **Real Decreto de RAEES**.

COMISIÓN DE SALUD DIGITAL

Ecosistema Digital

La Comisión de Salud Digital, conformada por empresas proveedoras de soluciones tecnológicas en el ámbito socio-sanitario referentes en este sector, tiene entre sus objetivos **incorporar la tecnología al ámbito de la salud y sociosanitario para la mejora de los resultados de la salud, y transformar los tradicionales procesos asistenciales hacia un modelo que garantice y mejore la sostenibilidad de estos**, basándose en sistemas más colaborativos, más conectados, y que se asiente sobre infraestructuras que permiten una mayor eficiencia interna, dotando de mayor accesibilidad a los servicios de la salud a todos los profesionales, pacientes y usuarios. el impulso y desarrollo de la tecnología blockchain, teniendo en cuenta que España se está posicionando como impulsor de esta tecnología.

También, esta Comisión tiene entre sus objetivos:

- Definir los mensajes para posicionar a la Comisión en eventos y medios de comunicación;
- Propiciar un **proyecto tractor a nivel país en el sector de la Salud Digital**
- Definir acciones estratégicas para la **eliminación de barreras en el uso de los datos** con el fin de favorecer el desarrollo de servicios y soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora de resultados en salud
- Defender los intereses de la industria TIC en los ámbitos de la salud y sociosanitario, directamente y a través de convenios con entidades relevantes del sector, y
- Promover y difundir el valor aportado por experiencias de **transformación digital en los ámbitos de la salud y sociosanitario**

Para conseguir estos objetivos, la Comisión tiene en marcha diferentes acciones de promoción del uso de las tecnologías en las Administraciones, asociaciones de pacientes, comunidad de profesionales sanitarios... Ejemplos de estas actividades de colaboración son la participación de AMETIC en la iniciativa para promover la divulgación de información veraz y contrastada **#SaludsinBulos**, iniciativa de la agencia de comunicación COM SALUD en colaboración con la Asociación de Investigadores en eSalud (AIES), el convenio firmado entre **AMETIC, FENIN y SEIS** para fomentar la digitalización en el entorno sanitario, o el seguimiento y coordinación de la colaboración con otras asociaciones nacionales sobre tecnología Blockchain en el ámbito de la Salud.

Otras acciones en marcha desde esta Comisión son la organización de la Jornada para la divulgación de experiencias de éxito en proyectos de transformación digital en el sector sanitario, el análisis del impacto del Nuevo reglamento UE2017/745 (Marco CE Producto sanitario) o el seguimiento de las iniciativas nacionales e internacionales de innovación en los ámbitos de la salud y sociosanitario (CPI, H2020, Horizonte Europa...)

Dada la importancia que el planteamiento y el desarrollo de la Estrategia Digital para España considere la accesibilidad y el diseño de productos y servicios digitales inclusivos desde sus primeros estadios y de forma transversal, se ha abierto una nueva línea de trabajo en el marco de esta **Comisión sobre Accesibilidad** desde la que trabajar para contribuir a que los productos y servicios digitales de nuestras empresas sean más competitivos a nivel europeo. Una de sus primeras actividades a realizar desde esta línea será la elaboración del mensaje de AMETIC en materia de accesibilidad en la tecnología.



COMISIÓN DE TRATAMIENTO DE LA SEÑAL

Ecosistema Digital

Esta Comisión agrupa a las principales empresas fabricantes de equipos de recepción de Televisión Digital Terrestre (TDT). El principal objetivo de esta Comisión es la defensa de los intereses de estos fabricantes y el seguimiento de la regulación que afecta a la TDT en España.

La Comisión ha puesto en marcha el grupo de trabajo de **Infraestructura del Edificio**, que tiene como finalidad estudiar **el edificio como nodo de la internet de las cosas (IoT) en el ámbito de la ciudad inteligente y analizar su futura regulación**.

COMISIÓN DE SERVICIOS Y CONTENIDOS DIGITALES

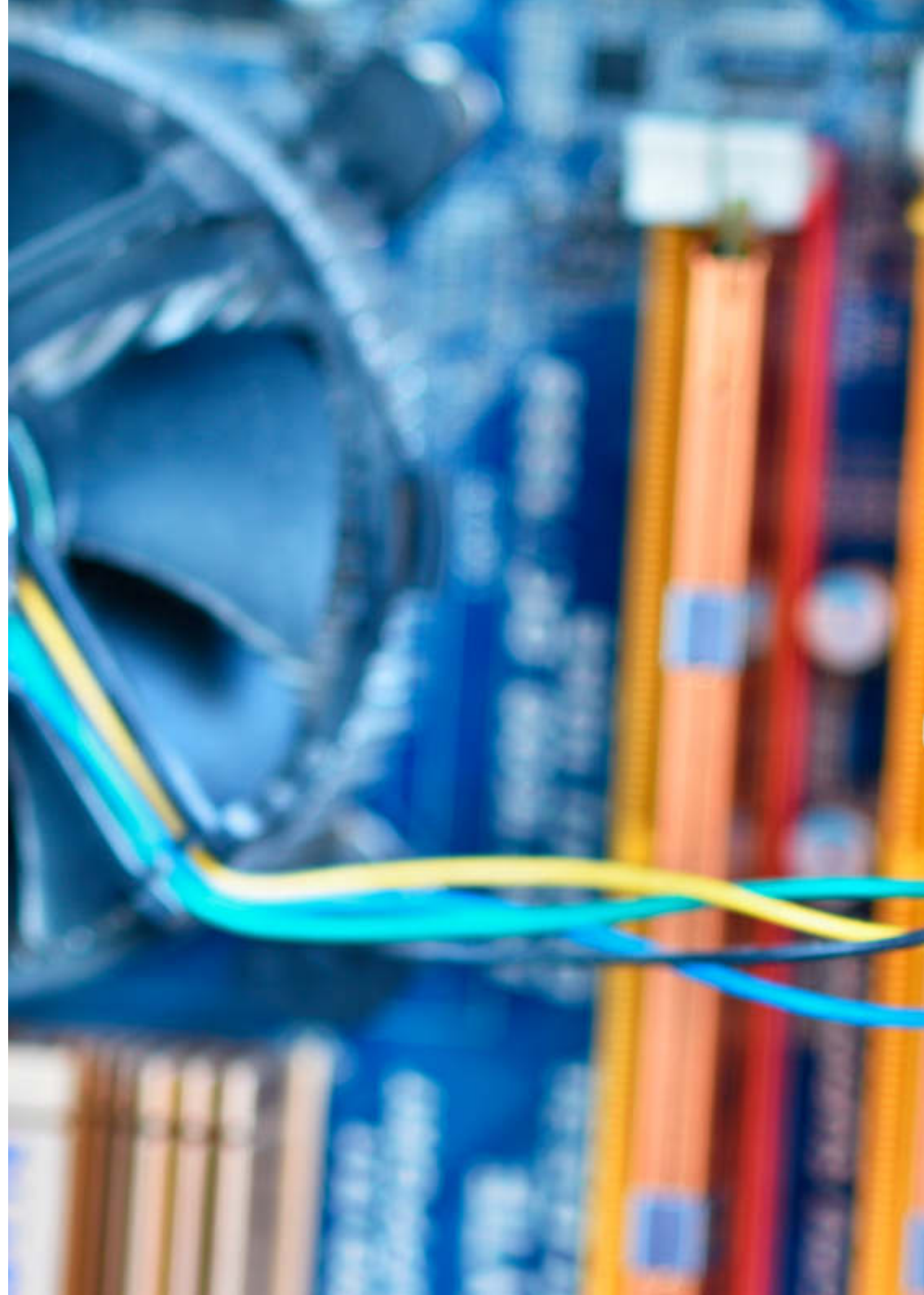
Ecosistema Digital

AMETIC apuesta por los servicios y contenidos digitales como pieza clave para el desarrollo y posicionamiento de España en la primera línea de la economía digital, contando la Asociación con cerca de 40 empresas relevantes del sector.

La Comisión está compuesta por empresas que basan su negocio en desarrollar soluciones y servicios B2C y B2B a través del uso de nuevas herramientas para la creación de contenidos digitales que puedan favorecer el proceso de digitalización del resto de sectores industriales: TV, cine, música, audio, eContent, apps móviles, publicaciones digitales, análisis de Big Data, contenido formativo y contenidos profesionales para empresas. Sus objetivos son el posicionamiento e interlocución con la Administración Pública, la representatividad, la divulgación, la investigación y el fomento del networking.

Iniciativas:

- **Catálogo de contenidos y servicios digitales**, que ofrece información sobre productos y servicios de los miembros, así como referencias de clientes.
- Organización de **actividades informativas** para las empresas asociadas.



COMISIÓN DE CLOUD

Tecnología Habilitadora

La heterogeneidad de los miembros de AMETIC hace posible que la Asociación pueda representar la totalidad de tipologías de empresas involucradas en la cadena de valor del Cloud.

La Comisión de Cloud tiene entre sus prioridades el posicionamiento del colectivo de proveedores de soluciones en la nube como un agente confiable cuyas empresas miembro son capaces de proporcionar servicios integrales extremo a extremo, adaptados a las necesidades tecnológicas de las diferentes industrias cliente, utilizando para ello el esquema **“As a Service”**.

Desde esta Comisión se aboga por el **impulso y la adopción del Cloud** como una de las principales tecnologías habilitadoras en los programas y estrategias digitales de nuestro país, por lo que trabaja activamente para potenciar su uso y contratación por parte de la Administración Pública. Para ello, identifica las posibles barreras regulatorias y de políticas públicas que dificultan el cumplimiento de este objetivo y las propuestas de acción para la difusión e implantación de soluciones en la nube.

De igual manera, se identifican oportunidades de participación y promoción en foros institucionales en los que compartir y afianzar las razones que justifican la necesidad de adoptar este tipo de tecnología; se impulsa la adopción y comprensión del Cloud por parte del tejido español, analizando los sectores que tienen mayor potencial de crecimiento para promover medidas concretas que ayuden a consolidar la apuesta por este tipo de tecnología; se colabora con otros agentes del sector en la promoción del Cloud y se participa en proyectos nacionales e internacionales para la consolidación del Cloud como plataforma sobre la que materializar la transformación digital de empresas y administraciones públicas.



Actualmente esta Comisión trabaja activamente para conseguir el establecimiento de una Estrategia Cloud a nivel país, en la actualización y difusión del “Posicionamiento de AMETIC sobre el uso del Cloud en las empresas y AAPP” y de la “Guía de falsos mitos sobre el uso del Cloud”, así como en el análisis e identificación de posibles mejoras que impulsen y permitan la **contratación de servicio Cloud por parte de la Administración en el Catálogo de Compras Centralizadas**.

En materia de colaboración con otras asociaciones sectoriales para promover y aprovechar los beneficios del Cloud, destaca el acercamiento al ámbito bancario.

COMISIÓN DE BLOCKCHAIN

Tecnología Habilitadora

Las tecnologías habilitadoras son piezas clave para la modernización de nuestra sociedad. Dentro de estas tecnologías, Blockchain tiene gran potencialidad para solventar problemas hasta ahora irresolubles y garantizar la transmisión de valor a través de Internet.

Para que España se convierta en un centro de desarrollo de esta tecnología es necesario un compromiso al máximo nivel del gobierno, los reguladores, las empresas y, o, las universidades, mediante la colaboración activa de todas las partes.

Conscientes de ello, desde la Comisión de Blockchain queremos hacer de España un líder en el desarrollo del Blockchain, para lo que centra su actividad el análisis, monitorización y desarrollo del mercado y la representación sectorial.

Para cumplir con estas premisas, desde la Comisión se han puesto en marcha diferentes iniciativas:

- Elaboración de informes y estudios sobre esta tecnología y sobre el **Estado del Arte de Blockchain en España**.
- Análisis de **“Aspectos regulatorios a considerar en relación con Blockchain y tecnologías conexas”**.
- Publicación del **“Catálogo de empresas que ofrecen servicios Blockchain”**.
- Puesta en marcha de una línea **“SmartContracts”**.
- Realización de jornadas de divulgación de casos de éxito del uso de Blockchain.
- Identificación de barreras de la utilización **Blockchain en las Administraciones Públicas**.
- Colaboración con otras organizaciones y agentes del sector.

AMETIC se constituye como el interlocutor principal de la industria tecnológica digital para con la Administración Pública, transmitiendo las políticas necesarias a desarrollar para el impulso y desarrollo de la tecnología Blockchain, teniendo en cuenta que España se está posicionando como impulsor de esta tecnología.



COMISIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA

Tecnología Habilitadora

La Comisión Inteligencia Artificial y Big Data (IAyBD) agrupa a cerca de un centenar de las principales empresas proveedoras de esta tecnología cuyas soluciones permiten explotar estratégicamente el valor de los datos y aprovecharlos de una forma innovadora y creativa para conseguir ventajas competitivas.

Entre sus objetivos destaca su contribución al mayor conocimiento de la IAyBD y su aporte al desarrollo empresarial y de la economía, consolidando el papel de AMETIC como think tank y asociación representativa de los proveedores de este ámbito de soluciones.

Desde AMETIC nos encargamos de elaborar posicionamientos consensuados sobre la visión y propuestas de actuación en Inteligencia Artificial y Big Data que trasladar a la Administración Pública como representantes sectoriales. Entre las principales actividades que viene realizando cabe destacar la elaboración de las propuestas de AMETIC para la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

AMETIC organiza eventos propios que nos posicionen como foro anual de referencia para el sector de la IA en España. Este es el caso de los **Encuentros de Inteligencia Artificial "AllikeIT"** celebrados en 2018 y 2019. Actualmente se trabaja en la edición de 2020.

Celebración de sesiones de trabajo, con expertos en la materia sobre el concepto y aportación de la IA y el Big Data al desarrollo empresarial y la economía y las buenas prácticas y tendencias globales en IA.

Llevamos a cabo acciones conjuntas con empresas, Administraciones Públicas y otros colectivos de la demanda o de los poderes públicos para la expansión de la IAyBD.

Realizamos seguimiento de la legislación nacional y europea en materia de privacidad, ética y tratamiento de los datos que afecten a la IAyBD.

Monitorizamos y analizamos la estrategia de I+D+i nacional y europea en Inteligencia Artificial y Big Data, promoviendo el impulso de la actividad innovadora entre nuestras empresas.

Colaboramos en la definición de los **Planes Estratégicos Nacionales e Internacionales en materia de IAyBD**.

Participamos en organismos nacionales e internacionales en materia IAyBD (**European AI Alliance, Grupo de IA de DIGITALEUROPE**)



COMISIÓN DE CIBERSEGURIDAD

Tecnología Habilitadora

La Comisión de Ciberseguridad, agrupa a los principales proveedores de soluciones en este ámbito y fomenta una cultura de ciberseguridad dirigida a la optimización del uso de las tecnologías para la prevención de riesgos empresariales y la minimización de los efectos.

Entre las prioridades de esta Comisión se encuentra:

- Defender los intereses de la industria tecnológica en los ámbitos de la Ciberseguridad.
- Concienciar a la sociedad y a la dirección de las empresas sobre la importancia de gestionar los riesgos informáticos.
- Abogar por el incremento de la inversión en Ciberseguridad a los niveles necesarios en un sector tan crítico para el desarrollo digital de nuestro país
- Propiciar que la Ciberseguridad de las empresas españolas de esta tecnología sean tenidas en cuenta dentro de los proyectos estratégicos tanto a nivel local como europeo. En especial en los proyectos de Digitalización de la Administración.
- Ser el foro sectorial de referencia de la Ciberseguridad en España para Empresas, Administración, Usuarios y Universidades.

Además, en el seno de esta Comisión se realiza el seguimiento y se trasladan las propuestas de la Asociación a las principales acciones legislativas y normativas en materia de ciberseguridad y confianza (**Estrategia de Ciberseguridad, Esquema Nacional de Seguridad (ENS), Reglamento Europeo de Identificación Electrónica, Directiva NIS, marco europeo de certificación “Cybersecurity Act”, etc.**), para lo que también viene organizando jornadas específicas informativas.

Ejemplo de ello, ha sido la jornada sobre “Cybersecurity Act” en las que se dio a conocer la repercusión que el nuevo marco legislativo de la Cybersecurity Act tiene sobre las empresas, o la elaboración de la respuesta de AMETIC a las consultas y actividades puestas en marcha por la Administración para la elaboración de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad con la ambición de seguir colaborando con la Administración en el desarrollo de sus líneas de acción y muy particularmente de participar en el Foro Nacional de Ciberseguridad.



De igual modo, se trabaja para la identificación de acciones conjuntas con actores relevantes y administración pública (CCN, INCIBE, CDTI...) y participa en los principales foros a nivel internacional (DIGITALEUROPE, ENISA, BusinessEurope, WITSA).



MACRO-PROYECTOS TRACTORES

Otros Asuntos

La aceleración del desarrollo tecnológico va a provocar una disrupción notable que se dejará sentir en los modelos de negocio, con cada vez más empresas en pleno proceso de adaptación a la economía digital y en las Administraciones, que tendrán que ser más flexibles e inteligentes, para cubrir las necesidades del sector privado y de los ciudadanos.

La sociedad digital es la gran apuesta europea por la recuperación, debiendo avanzar hacia un verdadero Mercado Único Digital europeo, que promueva las posibilidades de crecimiento de las empresas europeas, especialmente de las PYME y la transformación digital de los sectores productivos. Esto requiere, además, de una apuesta decidida por el incremento en la inversión en I+D+i, mejor educación y unas Administraciones Públicas modernizadas gracias a las nuevas tecnologías.

Uno de los objetivos a alcanzar es que España se sume al conjunto de países europeos que lideran la digitalización, debiendo acelerar este proceso para situarse entre los 20 primeros puestos del índice global **NRI** (Networked Readiness Index) y entre los primeros puestos del índice europeo **DESI** (Digital Economy and Society Index).

Alcanzar este objetivo de digitalización en el año 2025 implicaría un crecimiento adicional de 3,2% en el PIB de ese año y un incremento en la creación de empleo de 250.000 puestos de trabajo.

Con el fin de conseguir estos resultados, no sólo resulta necesario ser líderes en el uso y despliegue de las tecnologías y de sus infraestructuras, sino que, además, se debe impulsar decididamente el desarrollo de productos, servicios y plataformas por parte de la industria digital en nuestro país.

Desde esta perspectiva, resulta necesario poner en marcha una serie de macro-proyectos tractores, singulares en cuanto a impacto, transversalidad, tamaño, reto tecnológico, implicación de todos los sectores (incluida la Administración Pública) y, en definitiva, convertirse en proyecto-país.

AMETIC lidera el Grupo de Trabajo de CEOE de Macro-proyectos Tractores. En el seno de este grupo, las distintas asociaciones sectoriales han identificado y definido los Macro-Proyectos que España debe abordar y que se presentaron al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Cuatro de los seis Macro-proyectos Tractores aprobados en CEOE han sido propuestos a iniciativa de AMETIC, en colaboración con otras asociaciones empresariales

- **Impulso a la economía digital en zonas turísticas** (AMETIC / ITH)
- **Movilidad integrada e integral en el ámbito urbano e interurbano** (AMETIC / SERNAUTO)
- **Transformación digital de la atención sanitaria en España** (AMETIC / FENIN)
- **Digitalización e integración de la cadena de valor en el sector de la industria de la alimentación y bebidas** (AMETIC / FIAB)

Estrategia Digital de país

“Con el fin de conseguir que España sea líder de la digitalización no sólo resulta necesario ser líderes en el uso y despliegue de las tecnologías y de sus infraestructuras, sino que, además, se debe impulsar decididamente el desarrollo de productos, servicios y plataformas por parte de la industria digital en nuestro país”



Edición: 2020

Algunos elementos han sido diseñados usando imágenes de Freepik.com

© Todos los derechos reservados.

www.ametic.es | ametic@ametic.es

Príncipe de Vergara, 74, 4ª planta 28006
MADRID
Tel. 91 590 23 00

Avda. Sarriá, 28, 1º- 1º 08029
BARCELONA.
Tel. 93 241 80 60

